



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00344534- -UNC-ME#FCA

VISTO:

La presentación efectuada por el Centro de Estudiantes y los Consejeros Estudiantiles de la Agrupación Franja Morada, por la cual solicitan declarar de Interés Institucional a la jornada “**Ganatech - Dato mata Relato**”, que se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Agropecuarias el día jueves 15 de Mayo de 2025; y,

CONSIDERANDO:

Que los estudiantes han demostrado un marcado interés en adquirir conocimientos que abarquen diversas temáticas, con el propósito de enriquecer su formación y desarrollar nuevas capacidades.

Que resulta fundamental ampliar las perspectivas y conocimientos en las diversas áreas de aplicación en las cuales los estudiantes podrán desarrollarse como futuros profesionales.

Que la ganadería enfrenta actualmente grandes desafíos en términos de eficiencia productiva, sustentabilidad y sanidad, lo que exige una formación técnica sólida y actualizada para futuros profesionales del sector.

Que es importante ejecutar acciones que permitan promover la vinculación de nuestra Casa de Estudios con el medio en el que se insertan sus egresados, para lograr una formación idónea y acorde a las necesidades y desafíos que estos tendrán en el futuro.

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Declarar de Interés Institucional la jornada, que se llevó a cabo en la

Facultad de Ciencias Agropecuarias el día jueves 15 de Mayo de 2025. Destinada a los estudiantes de la FCA-UNC y disertada por el Ing. Agr. Hugo Petit y Méd. Vet. Raimundo Peñafort.

ARTÍCULO 2º: Otorgar a los estudiantes los créditos que correspondan para acreditar en el Espacio Curricular Formación Integral.

ARTICULO 3º: Por Mesa de Entradas, comuníquese a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido a los causantes y por su intermedio a los interesados. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.